



¡Por una Colombia más honesta!

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí



Búsqueda...

DIAN Atención al ciudadano Trámites y Servicios Transaccional Normatividad Impuestos

Aduanas Viajeros Fiscalización y Control **Prensa**

Devolución IVA a Turistas

Portal DIAN/ Prensa

Declaración de viajeros - Formulario 330

Mrs. Valderrama

Formatos que acompañan Certificados de Origen, en Depósitos de Transformación o Ensamble

23/09/2021 | Bogotá D.C

Medidas de Bioseguridad COVID-19



Documentos para expedición del Certificado de Origen de la Comunidad Andina, con destino Colombia

En cumplimiento con el Programa de Liberación del Acuerdo de Cartagena, los Certificados de Origen de bienes automotores (vehículos y autopartes) ensamblados y producidos en depósitos de transformación o ensamble; deben estar acompañados de los formatos [FT-COA-2726](#) y [FT-COA-2727](#), con destino Colombia.

Chat Dian

Estos documentos se pueden descargar directamente desde la página web de la DIAN, en la sección "Origen de Mercancías", ubicada en:

<https://www.dian.gov.co/aduanas/aspectecmercancias/Paginas/OrigenMercancias.aspx>

El formato: [FT-COA-2726 \(Versión 1\)](#), corresponde al "Documento para expedición certificado de origen - vehículos ensamblados en depósitos de transformación ensamble".

Y el [FT-COA-2727 \(Versión 1\)](#), corresponde al "Documento para expedición certificado de origen – autopartes producidas en depósitos de transformación o ensamble".

De esta forma, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN invita a todos los usuarios que se dedican a la fabricación de vehículos y autopartes en depósitos de transformación o ensamble, a descargar y diligenciar los mencionados formatos, requisitos necesarios para la expedición del Certificado de Origen.

Califica
esta
noticia



Descargar PDF

Compartir noticia

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

NIT: 800.197.268-4

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Última actualización: 24 de septiembre de 2021

Contacto

Contact Center: 6013556922

Línea de atención Aduanera: 6013556924

Nivel central: PBX 6017428973 / (+57)3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQSR y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

Chat Dian

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

[Notificaciones Judiciales | Mapa del sitio](#)

Visitas al Sitio: 197